

ANEXO CXXXVIII**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES AUXILIARES DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y DE PROXIMIDAD****Familia Profesional: Textil, Confección y Piel***Nivel: 1*

Código: TCP138_1

Competencia general: Realizar operaciones de clasificación, lavado y acabado de artículos textiles en instalaciones industriales y de proximidad, aplicando las técnicas y procedimientos requeridos en cada caso, bajo la supervisión de un responsable, para conseguir la producción con la calidad prevista, en los plazos estipulados y en las condiciones medioambientales y de seguridad establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales.

Unidades de competencia:

UC0434_1: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.

UC0435_1: Realizar el lavado acuoso de ropa.

UC0436_1: Realizar el lavado en seco de ropa.

UC0437_1: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: Desarrolla su actividad laboral en grandes, medianas y pequeñas empresas de lavandería industrial (en seco y húmedo), de proximidad y/o establecimientos dedicados a otras actividades económicas que disponen de instalaciones propias.

Sectores productivos: Se ubica en el sector productivo de servicios de lavandería de proximidad y/o industrial de uso público y en lavanderías de hospitales, hoteles, colegios y cuarteles, entre otros.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes: Operador de máquinas lavadoras de prendas (lavandería).

Operador de máquinas secadoras de prendas (lavandería).

Operador de máquinas planchadoras de prendas (lavandería y similares).

Lencera-lavandera-planchadora (hostelería).

Formación asociada: (300 horas).

Módulos Formativos:

MF0434_1: Materiales y artículos textiles (60 horas).

MF0435_1: Lavado acuoso de ropa (90 horas).

MF0436_1: Lavado en seco de ropa (60 horas).

MF0437_1: Secado, planchado y embolsado de ropa (90 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: RECEPCIONAR, CLASIFICAR Y PREPARAR LA ROPA PARA SU LIMPIEZA

Nivel: 1

Código: UC0434_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Atender al cliente en el establecimiento de limpieza de ropa y colaborar en el proceso.

CR1.1 Las necesidades del cliente se atienden de forma adecuada en la solicitud del servicio de acuerdo con las características del mismo, según segmento de población, comportamiento, necesidades y otros.

CR1.2 La captación de los requerimientos del cliente se identifican, utilizando técnicas de preguntas y escucha activa, para determinar el servicio que puede satisfacerle.

CR1.3 La imagen personal es adecuada y la forma de expresión oral y/o escrita es correcta, de forma que se promueva con el cliente una buena relación comercial.

CR1.4 Si el servicio solicitado por el cliente sobrepasa la responsabilidad asignada, se recurre con prontitud al responsable inmediato.

RP2: Realizar la recepción, distribución y almacenamiento de los artículos, para su tratamiento posterior, de acuerdo con criterios de calidad e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del responsable.

CR2.1 Los materiales recibidos se marcan con su correspondiente etiquetado para su identificación y control inmediato.

CR2.2 Los procedimientos establecidos y la manipulación de materiales se realizan ordenadamente, siguiendo las instrucciones recibidas.

CR2.3 Los artículos, una vez identificados, se almacenan en los contenedores o áreas dispuestas al efecto y perfectamente localizados.

CR2.4 La temperatura, humedad, iluminación del recinto donde se almacenan se deben adecuar a los materiales, para que no se vean alterados por mal almacenamiento.

RP3: Interpretar la etiqueta de composición de los artículos, a fin de reconocer las fibras textiles con que se han fabricado e identificar el tratamiento de lavado admisible.

CR3.1 Las fibras textiles que componen el tejido que se va a tratar, se identifican correctamente en la etiqueta de composición adjunta a la prenda o artículo.

CR3.2 La identificación de la fibra permite asignarle el grupo de la clasificación general de las fibras textiles a que pertenece, para corroborar el tratamiento de lavado previsto.

CR3.3 Los tejidos que recibieron tratamientos especiales de ennoblecimiento se comprueba si admiten el tratamiento de lavado previsto.

CR3.4 El inmediato superior es informado en el caso que se compruebe la carencia de la etiqueta de composición, apartando la prenda del circuito de lavado.

RP4: Interpretar la etiqueta de conservación de los artículos textiles, a fin de cumplir las condiciones que recomienda el fabricante, para asegurar que las operaciones de lavado, lejado, limpieza en seco, secado y planchado, se hacen en las condiciones adecuadas.

CR4.1 La etiqueta de conservación de los artículos o prendas y el reconocimiento de los símbolos que contiene, permite evitar su deterioro.

CR4.2 La interpretación correcta de los símbolos de conservación que contiene la etiqueta (lavado, lejado, limpieza en seco, secado, planchado) de los artículos textiles, permite identificar con precisión las condiciones recomendadas para su mantenimiento.

CR4.3 El cumplimiento de las condiciones recomendadas por el fabricante para el tratamiento de las prendas, recogido en la etiqueta de conservación, se asegura en todas las operaciones, para posibilitar así la reclamación al comerciante en caso de deterioro.

RP5: Identificar el espacio físico en que se distribuyen las áreas o zonas de la lavandería, en función de las medidas higiénicas y del proceso productivo.

CR5.1 La ropa sucia de los clientes se recibe, clasifica, distribuye y pesa antes del lavado, en la zona de ropa sucia.

CR5.2 La zona de ropa sucia está separada del resto por una barrera sanitaria para evitar posibles contaminaciones.

CR5.3 Las lavadoras o túneles de lavado se ubican en la barrera sanitaria, teniendo la boca de carga en la zona de ropa sucia y la descarga en la zona de ropa limpia.

CR5.4 El paso de barrera sanitaria dispone de cámaras de descontaminación de personas y medios de transporte para evitar posible contaminación de la ropa lavada.

CR5.5 Los procesos de lavado, secado, distribución, plegado y empaquetado se realizan en la zona de ropa limpia.

CR5.6 El sentido de la circulación del aire se desarrolla desde la zona de ropa limpia hacia la zona de ropa sucia, creando una diferencia de presión entre ambas, para evitar una contaminación posterior de la ropa lavada.

RP6: Clasificar los artículos textiles o ropas y organizarlos en lotes homogéneos para el tratamiento (lavado acuoso o en seco), bajo la supervisión del responsable.

CR6.1 Los artículos textiles o ropas se marcan con etiquetas de identificación del cliente, sección de procedencia y fecha de recogida, para evitar pérdidas y errores.

CR6.2 Los artículos textiles se inspeccionan para separar los que están deteriorados o requieren un tratamiento especial.

CR6.3 La ropa se abre para proceder a la retirada de objetos extraños (instrumentos quirúrgicos, distintivos y otros) que normalmente aparecen, a fin de evitar daño en la máquina o en las prendas e interrupciones en el proceso de lavado.

CR6.4 Los artículos textiles se clasifican siguiendo las instrucciones recibidas, atendiendo a:

Tipo de artículo (forma: camisa, pantalón, pijamas y plana: sábanas, manteles y otros).

Color (blanca, color claro, color oscuro, entre otros).

Composición (algodón, poliéster y otros).

Tipo de tejido (rizo, recubierto, y otros).

Aplicando normas de seguridad, salud y medioambientales.

CR6.5 Los artículos textiles clasificados se organizan según el grado de suciedad y su naturaleza, para seguir procesos de lavado diferentes, siguiendo las instrucciones recibidas.

CR6.6 La ropa clasificada, objeto de lavado, se pesa en el interior de los carros de transporte, para ajustar la carga correcta de la lavadora y determinar las fórmulas adecuadas de lavado.

RP7: Actuar según las normas de seguridad y salud que afecten a su puesto de trabajo y al proceso, en las condiciones adecuadas para prevenir los riesgos personales y medioambientales.

CR7.1 La ropa sucia que se considera potencialmente infectada (procedentes de hoteles, hospitales y otros) se manipula utilizando los equipos de protección individual (gorro, guantes de caucho, mascarilla, ropas y botas especiales, entre otros).

CR7.2 Los riesgos primarios se conocen y se toman las medidas preventivas establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales.

CR7.3 Los equipos de protección individual y los medios de seguridad se identifican para cada actuación, utilizándolos y cuidándolos de forma correcta.

CR7.4 Las zonas de trabajo, de su responsabilidad, permanecen en condiciones de limpieza, orden y seguridad.

CR7.5 De las disfunciones y observación de peligro se informa con prontitud a la persona responsable.

Contexto profesional:

Medios de producción: Artículos y prendas textiles. Etiqueta de composición. Etiqueta de conservación. Etiqueta de origen o procedencia. Etiqueta ecológica. Carros jaulas. Básculas. Equipo personal de protección individual.

Productos y resultados: Lotes de artículos y prendas textiles identificadas, clasificadas, distribuidas y pesadas para su posterior lavado.

Información utilizada o generada:

Utilizada: Normativa relacionada con sustancias peligrosas de utilización legalmente limitada y las de utilización limitada recomendable. Etiqueta de composición.

Etiqueta de conservación. Etiqueta de origen o procedencia. Etiqueta ecológica. Instrucciones de clasificación. Albaranes. Demanda del cliente.

Generada: Albaranes de recibo de la ropa. Etiqueta de identificación de cliente, procedencia y fecha de recogida.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: REALIZAR EL LAVADO ACUOSO DE ROPA

Nivel: 1

Código: UC0435_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Identificar la naturaleza de las manchas para obtener información significativa sobre el procedimiento de lavado.

CR1.1 La suciedad depositada en forma de partículas en los tejidos se detecta a través de las alteraciones de color, brillo y tacto.

CR1.2 El reconocimiento de la procedencia de la suciedad se realiza de diferentes formas, según su estado o modo de eliminación, entre otras.

CR1.3 Los tipos de manchas se identifican para determinar el modo de eliminación de las mismas.

CR1.4 La desinfección a la que se somete la ropa para eliminar la suciedad por medio del lavado acuoso, se realiza dependiendo de la procedencia de la misma (hospitales, hoteles y otros).

RP2: Preparar y programar la máquina o túnel de lavado para realizar la limpieza de los artículos en condiciones adecuadas a las características del lote o partida, bajo la supervisión del responsable.

CR2.1 La identificación de los dispositivos de la máquina o túnel de lavado y de su sistema de control, permite comprender su funcionamiento y, en su caso, programarla.

CR2.2 Las etapas del lavado (prelavado, lavado y otras) y los principales parámetros que debe controlar en cada una de ellas (volumen de agua, temperatura, tiempo, movimiento, productos químicos, entre otras) se reconocen a través del programa específico de la máquina de lavar.

CR2.3 Las características de los diferentes programas de lavado se identifican respecto al tipo de artículos y origen de los tejidos, destino y código del cliente, así como, al origen y grado de suciedad que contienen.

CR2.4 Los equipos de transporte (cinta transportadora o transporte aéreo con sacos) de carga de ropa sucia pesada, clasificada por clientes y programa de lavado, funcionan coordinados con el túnel de lavado.

CR2.5 La máquina o túnel de lavado se prepara con el programa más adecuado para la ropa que se va a tratar.

CR2.6 La máquina o túnel de lavado se carga en función del peso de lavado que admita, controlando el peso real, el tipo y cantidad de ropa, a fin de evitar desequilibrios en la misma.

CR2.7 Los cierres de seguridad clausuran la puerta comprobando su eficacia antes de la puesta en marcha de la lavadora.

RP3: Emplear los productos necesarios para el lavado teniendo en cuenta la dosis establecida y el momento de aplicación, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 El agua, como base del baño de lavado, se refuerza con productos químicos (detergentes, agentes de blanqueo, neutralizantes y suavizantes) para eliminar las manchas y la suciedad de la ropa.

CR3.2 Las dosis se determinan en función del lote que se va a lavar, el grado de suciedad, y/o por el tipo de tejido que se va a tratar, según las instrucciones reflejadas en las etiquetas de la partida de que se trate.

CR3.3 El momento de aplicación de los productos se determina en función del programa de la máquina para

cada lote, depositándolos en los dispensadores o compartimentos destinados para cada uno de ellos.

CR3.4 Los productos, la dosificación y el momento de aplicación se realizan de forma que causen los menores riesgos de toxicidad y cumpliendo criterios de seguridad y medioambientales.

RP4: Realizar y controlar el lavado e hidroextracción, comprobando que la limpieza conseguida sea la adecuada, bajo la supervisión del responsable.

CR4.1 El proceso de lavado comprende las operaciones de: humectación, prelavado, blanqueado y aclarado, con el fin de eliminar manchas y suciedad, devolviendo su color original, y evitando el desgaste y rotura de las prendas.

CR4.2 El correcto proceso de lavado y el buen funcionamiento de la máquina o túnel de lavado se comprueba a través del panel de control.

CR4.3 Los parámetros de tiempo y temperatura se comprueban que están en concordancia con el tratamiento de lavado recomendado para el tipo de artículos que forman cada lote.

CR4.4 El grado de limpieza conseguido se comprueba al final del lavado y en el momento que se descarga la máquina, separando aquellos artículos que hay que volver a lavar.

CR4.5 Las condiciones del proceso de extracción del agua retenida, mediante prensado o centrifugado de la ropa, aseguran su inmediata disponibilidad para el secado y/o planchado.

CR4.6 Para evitar contaminaciones y manchas, la ropa limpia se desenrolla y se coloca en cubetas limpias, en su caso, con la etiqueta identificativa del cliente.

CR4.7 La ropa limpia se clasifica (ropa plana, de felpa y de forma) en función de los diferentes procesos de secado y planchado a la que será sometida.

CR4.8 El mantenimiento de primer nivel se realiza a partir de la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

RP5: Actuar según las normas de seguridad y salud establecidas, que afecten a su puesto de trabajo y al proceso, en las condiciones adecuadas para prevenir los riesgos personales y medioambientales.

CR5.1 Los riesgos primarios se identifican y se toman las medidas previstas en el plan de prevención de riesgos laborales.

CR5.2 Los equipos y medios de seguridad más adecuados se identifican para cada actuación, utilizándolos y cuidándolos con corrección.

CR5.3 Las zonas de trabajo asignadas permanecen en condiciones de limpieza, orden y seguridad.

CR5.4 Los productos químicos están debidamente identificados y se manipulan con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección medioambiental.

CR5.5 De las disfunciones y observación de peligro se informa con prontitud a la persona responsable.

Contexto profesional:

Medios de producción: Máquina lavadora-centrifugadora. Túneles de lavado. Báscula. Recipientes de dosificación. Equipos y productos para tratar o eliminar localmente las manchas. Productos de lavado: detergentes, agentes de blanqueo, neutralizantes, suavizantes, entre otros.

Productos y resultados: Ropa sucia. Ropa limpia.

Información utilizada o generada:

Utilizada: Fichas de los programas de lavado. Órdenes de producción. Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales y medioambientales. Manuales de mantenimiento de la máquina de lavar.

Generada: Consumo de materiales y nivel de existencias. Trabajos realizados. Documentos con resultados de producción y calidad. Incidencias.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: REALIZAR EL LAVADO EN SECO DE ROPA

Nivel: 1

Código: UC0436_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Identificar la naturaleza de las manchas y aplicar el producto adecuado para el predesmanchado, así como, la información sobre el procedimiento de lavado en seco, bajo la supervisión del responsable.

CR1.1 El reconocimiento de la procedencia de la suciedad depositada en forma de partículas en los tejidos se detecta a través de las alteraciones de color, brillo y tacto.

CR1.2 El proceso de limpieza en seco se realiza con sustancias limpiadoras especiales: percloroetileno (per) o tricloroetileno (tri), entre otras.

CR1.3 El predesmanchado se aplica en las partes de las prendas que poseen un alto grado de suciedad, antes de realizar la limpieza en seco y sobre manchas de sustancias que no se disuelven con sustancias limpiadoras (azúcar, restos de comida, sales, marcas de sudor, entre otras).

CR1.4 El desmanchado específico se realiza según las instrucciones reflejadas en la etiqueta o por el tipo de tejido que se va a tratar y sobre manchas pigmentarias (vino, café) o materias proteicas (sangre), eliminándolas fácilmente.

CR1.5 Los jabones de última generación que se utilizan en el desmanchado se aplican mediante pulverización o con cepillo, según el lugar y la intensidad de la mancha.

CR1.6 Los productos se aplican de forma que causen los menores riesgos de toxicidad y siguiendo criterios de seguridad personal y medioambientales.

CR1.7 La desinfección a la que se somete la ropa para eliminar la suciedad por medio del lavado en seco, se realiza dependiendo de la procedencia de la misma.

RP2: Preparar y programar la máquina de lavar en seco de circuito cerrado para ponerla en condiciones adecuadas a las características del lote de artículos que va a ser limpiado, bajo la supervisión del responsable.

CR2.1 La identificación de los dispositivos de la máquina de lavar en seco de circuito cerrado y de su sistema de control permite comprender su funcionamiento y, en su caso, programarla.

CR2.2 La carga y descarga de la máquina se realiza con precaución, evitando el contacto con las sustancias químicas, por su grado de toxicidad.

CR2.3 El proceso de limpieza en seco (limpieza a un baño, con filtrado, a dos baños sin destilación, dos baños con destilación continua y otros) se determina en función del artículo y el tipo de suciedad.

CR2.4 El baño de disolvente y productos reforzadores (antiestático, suavizante y desodorante) empleados para el lavado en seco se corresponden con los especificados en la ficha técnica.

RP3: Operar la máquina de lavar en seco, comprobando que el proceso se desarrolla correctamente y en las condiciones adecuadas de salud personal y medioambiental, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Las emisiones del solvente al medioambiente se evitan, asegurando el correcto cierre de la puerta de carga, tras la introducción de las prendas.

CR3.2 La marcha correcta del proceso de lavado, se comprueba a través del panel de control, así como el filtrado o destilado del disolvente, para asegurar su claridad y poder de limpieza.

CR3.3 Al finalizar el lavado, se realiza la inspección del disolvente, determinando si la suciedad sobrepasa la concentración de partículas permitidas y, en su caso, se

pone en marcha el dispositivo de aclarado o recuperación del disolvente.

CR3.4 Al final del lavado, y al mismo tiempo que se descarga la máquina, se comprueba el grado de limpieza conseguido en las prendas y se separan aquellas que hay que volver a limpiar, aplicando un desmanchado manual o una segunda limpieza en seco, siempre que el tejido lo permita.

CR3.5 El mantenimiento de primer nivel se realiza según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina de lavar en seco.

RP4: Actuar según las normas establecidas para realizar la limpieza en seco en las condiciones adecuadas de salud personal y medioambiental.

CR4.1 Los riesgos primarios se identifican y se toman las medidas preventivas adecuadas para la salud y la seguridad en el entorno de trabajo.

CR4.2 Los equipos y medios de seguridad más adecuados se identifican para cada actuación, utilizándolos y cuidándolos con corrección.

CR4.3 El control de la ventilación local en la zona de las máquinas de limpieza en seco para reducir la exposición de los operarios durante la carga y descarga de las mismas.

CR4.4 Las zonas de trabajo asignadas deben permanecer en condiciones de limpieza, orden y seguridad.

CR4.5 Los productos químicos están debidamente identificados y se manipulan con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección medioambiental.

CR4.6 Las disfunciones u observación de peligro se informan con prontitud a la persona responsable.

Contexto profesional:

Medios de producción: Lavadoras en seco. Báscula. Recipientes de dosificación. Productos químicos. Baños de disolvente reciclados. Mesa desmanchadora. Pistola desmanchante de aire comprimido. Desmanchadores. Equipos de protección individual.

Productos y resultados: Ropa sucia. Ropa limpia.

Información utilizada o generada:

Utilizada: Normativa relacionada con sustancias peligrosas de utilización legalmente limitada y las de utilización limitada recomendable. Ficha de los programas de lavado. Orden de producción. Normas de seguridad y salud. Manual de mantenimiento de la máquina de lavar.

Generada: Consumo de materiales y nivel de existencias. Documentos con resultados de producción y calidad. Incidencias.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: REALIZAR EL SECADO, PLANCHADO Y EMBOLSADO DE ROPA

Nivel: 1

Código: UC0437_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Preparar y operar las máquinas secadoras en condiciones adecuadas, según los artículos textiles que se van a procesar, bajo la supervisión del responsable.

CR1.1 El funcionamiento de las máquinas de hidroxtracción (centrifugado y escurrido) y de su sistema de control se reconoce a partir de las instrucciones del manual de la misma.

CR1.2 La máquina secadora se selecciona y se regulan los tiempos de inversión y enfriamiento del aire en el interior según las características de los artículos textiles que van a procesar.

CR1.3 La eliminación del agua que permanece en la ropa lavada, se realiza por evaporación, hasta conseguir el grado de humedad previsto, reduciendo el daño mecánico de la ropa.

CR1.4 El mantenimiento de primer nivel se realiza según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

RP2: Preparar y operar las máquinas de secado-planchado (calandra) para ropa plana, en condiciones apropiadas según los artículos textiles que se van a tratar, bajo la supervisión del responsable.

CR2.1 El funcionamiento de las máquinas de secado-planchado y de su sistema de control se reconoce a partir de las instrucciones de las mismas.

CR2.2 La calandra se selecciona dependiendo del tipo de ropa a procesar regulando los parámetros de temperatura, velocidad de calandrado y presión de planchado en función de la misma.

CR2.3 La introducción de la pieza de ropa plana en la calandra se realiza de forma manual o automática, en su caso, acoplado un introductor y a la salida una plegadora automática, evitando la manipulación de la misma.

CR2.4 La ropa lavada y planchada que no supera el control de calidad por presentar manchas, rotura y/o arrugas, se marca con etiqueta de rechazo para su reprocesado o paso a no conformidad.

CR2.5 El mantenimiento de primer nivel se realiza según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

RP3: Preparar y operar las máquinas de planchar ropa conformada en condiciones adecuadas según los artículos textiles que se van a procesar, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 El reconocimiento de las máquinas de planchar (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras) y de su sistema de control permite entender su funcionamiento.

CR3.2 La máquina de planchar que se va a utilizar se selecciona según las características de los artículos textiles que van a ser procesados.

CR3.3 El posicionado de la prenda o artículo para planchado manual o en máquina de planchar (mesa, maniqués, horma y otros) se realiza conforme a su estructura, medida y forma, controlando los parámetros de temperatura, presión y tiempo, conforme a la información de la ficha técnica.

CR3.4 Las condiciones en que se realiza el planchado se ajustan al tipo de artículo que se está procesando, según etiqueta.

CR3.5 Los posibles defectos detectados en las prendas o artículos acabados se señalan y se comunican al responsable.

CR3.6 El mantenimiento de primer nivel se realiza según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

RP4: Preparar y operar las máquinas de plegado, empaquetado o embolsado en condiciones apropiadas según los artículos textiles que se van a tratar, bajo la supervisión del responsable.

CR4.1 Las máquinas de plegado automático independiente se programan en función del tamaño de las prendas, el tipo de plegado y la forma de apilado, según las instrucciones de las máquinas.

CR4.2 La totalidad de la ropa tratada y apilada se empaqueta en paquetes con película de polietileno, plástico transparente de dimensiones y contenidos normalizados o embolsado, y se ajustan al tipo de artículo que se está procesando.

CR4.3 La máquina de embolsar se selecciona según las características de los artículos textiles a procesar.

CR4.4 Las máquinas de embolsar y su sistema de control se ajustan a partir de las instrucciones de manejo y se preparan en función de los artículos que se van a tratar.

CR4.5 Las prendas se cuelgan (percha) y se embolsan de forma manual o mecánica, teniendo en cuenta el material y la forma de almacenaje/expedición, contro-

lando los mecanismos y atendiendo a las normas de seguridad.

CR4.6 El mantenimiento de primer nivel se realiza según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

Contexto profesional:

Medios de producción: Secadoras. Calandras. Prensas. Puestos de planchado. Planchas manuales. Túneles de acabado. Maniqués de planchado. Introdutores de sábanas, apiladoras. Plegadores de toallas, servilletas, manteles y otros. Máquinas de doblar. Empaquetadoras. Embolsadora.

Productos y resultados: Artículos secos. Artículos planchados. Artículos doblados, apilados y empaquetados. Prendas planchadas dobladas, o colgadas y embolsadas.

Información utilizada o generada:

Utilizada: Orden de producción. Normas de seguridad y salud. Manuales de mantenimiento.

Generada: Consumo de materiales y nivel de existencias. Documentos con resultados de producción y calidad. Incidencias.

Módulo formativo 1: Materiales y artículos textiles

Nivel: 1.

Código: MF0434_1.

Asociado a la UC: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.

Duración: 60 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Comunicar y atender al cliente en establecimientos de lavandería de proximidad o industrial.

CE1.1 Describir las cualidades que debe poseer y las actitudes que debe desarrollar para atender al cliente en las relaciones comerciales.

CE1.2 Identificar las variables que intervienen en la conducta y las motivaciones del cliente.

CE1.3 A partir de la caracterización de un supuesto de atención a cliente, realizar el proceso comunicativo.

CE1.4 Identificar la documentación anexa a las operaciones de atender al cliente.

C2: Recepcionar y almacenar los artículos para su limpieza.

CE2.1 Identificar técnicas de recepción y almacenaje según materiales y productos para limpiar.

CE2.2 Describir procedimientos para el correcto almacenaje de materiales y artículos.

CE2.3 Describir procedimientos de seguridad y prevención para el almacenaje.

CE2.4 Interpretar y cumplimentar fichas de existencias/inventarios.

CE2.5 Elaborar partes de incidencias indicando las anomalías y deficiencias detectadas.

C3: Reconocer las fibras textiles, sus propiedades y sus condiciones de mantenimiento.

CE3.1 Reconocer el nombre de las fibras y el grupo a que pertenecen dentro de la clasificación general de las fibras textiles.

CE3.2 Describir las principales propiedades de las fibras textiles relacionadas con su mantenimiento (lavado, planchado, y otras).

CE3.3 Interpretar las propiedades de las fibras y sus condiciones de mantenimiento en el etiquetado de composición.

C4: Reconocer los distintos tipos de tejido y sus propiedades.

CE4.1 Reconocer los distintos tipos de hilo que componen el tejido (simples, doblados, retorcidos, cableados, elásticos, de fantasía, entre otros) y sus principales características.

CE4.2 Reconocer los distintos tipos de tejido (de calada, de punto, no tejidos, recubierto, terciopelo, de rizo, entre otros).

CE4.3 Reconocer las principales propiedades de los tejidos (tipo de hilo, ligamento, peso, densidad, resistencia, solidez, efectos de acabado, entre otras).

CE4.4 Interpretar las propiedades de diferentes tejidos en el etiquetado de composición.

CE4.5 A partir de muestras de tejidos, hacer ensayos de carácter visual y táctil, indicando su naturaleza.

C5: Identificar la información de la etiqueta de los artículos textiles.

CE5.1 Reconocer en la etiqueta el tipo de producto textil, así como, su origen o procedencia.

CE5.2 Reconocer en la etiqueta el tipo de fibras que componen el tejido.

CE5.3 Reconocer en la etiqueta el tipo de tejido o tejidos que lo componen y el tipo de mantenimiento que se debe aplicar para su conservación.

CE5.4 Clasificar los tipos de símbolos de conservación de los productos textiles, describiendo su aplicación.

CE5.5 A partir de etiquetas de diferentes artículos textiles especificar:

Nombre o denominación del fabricante.

Tipo de producto.

Composición del tejido o tejidos.

Símbolos de mantenimiento.

Mantenimiento para su conservación.

C6: Relacionar la distribución de las zonas de la lavandería en función de las medidas higiénicas y del proceso productivo.

CE6.1 Describir las diferentes zonas de trabajo en que se divide una lavandería.

CE6.2 Identificar las diferentes operaciones que se desarrollan en la zona de ropa sucia.

CE6.3 Identificar las diferentes operaciones que se desarrollan en la zona de ropa limpia.

CE6.4 Identificar las diferentes operaciones que se desarrollan en el almacén y en otras zonas auxiliares.

CE6.5 A partir de un ejemplo debidamente caracterizado de instalación de una lavandería, simular la distribución en planta, teniendo en cuenta las medidas higiénicas y el proceso productivo.

C7: Clasificar y preparar la ropa para seleccionar el proceso de mantenimiento y conservación.

CE7.1 Distinguir los distintos tipos de artículos textiles e identificarlos por clientes.

CE7.2 Clasificar las prendas según sus características (composición, tipo de tejido, color y otras).

CE7.3 Identificar los diferentes procesos de mantenimiento y de conservación y su aplicación según las características de las prendas que se van a ser tratadas.

CE7.4 A partir de un supuesto práctico de clasificación de ropa para su limpieza:

Identificar la ropa por cliente.

Identificar la ropa en función del tipo de prenda, tipo de suciedad, tipo de fibra, color.

Revisar y eliminar los posibles objetos extraños.

Agrupar la ropa que debe ser lavada en conjunto.

Agrupar la ropa que tenga el mismo acabado.

Colocar la ropa clasificada en los contenedores correspondientes.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C1 respecto al CE1.3; C2 respecto al CE2.3, CE2.4 y CE2.5; C4 respecto al CE4.5; C5 respecto al CE5.5; C6 respecto al CE6.5; C7 respecto al CE7.1, CE7.2, CE7.3 y CE7.4

Otras capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Contenidos:

Fibras:

Clasificación general de las fibras textiles.

Propiedades de las principales fibras textiles (algodón, lana y otras) relacionadas con las operaciones de conservación (resistencia al lavado, resistencia a los productos químicos, resistencia al planchado, entre otras).

Etiquetado de composición y conservación.

Etiquetado ecológico.

Hilos:

Tipos de hilo (doblados, retorcidos, de fantasía, elásticos y otros).

Características de los hilos.

Procedimientos elementales de identificación.

Tejidos:

Tipos de tejido (calada, jaquard, rizo, punto, recubiertos, y otros).

Características de los tejidos.

Tratamientos de ennoblecimiento (blanqueo, tinte, estampación, aprestos y acabados, recubrimiento, y otros).

Etiquetado de conservación.

Artículos textiles confeccionados:

Clasificación de los artículos textiles.

Planos y conformados.

Avíos y complementos que componen los artículos textiles.

Conservación ante posibles agresiones.

Lavanderías de proximidad e industriales:

Organización.

Estructura organizativa.

Áreas de trabajo. Instalaciones.

Clasificación de ropa:

Ropa por cliente en función: prenda, suciedad, fibra, color entre otros.

Según tipo de prenda: plana, forma y rizo o felpa.

Separación de ropa sucia: objetivos.

Agrupar según tratamiento:

Debe ser lavada en conjunto.

Tenga el mismo acabado.

Habilidades de comunicación:

Barreras y dificultades.

Comunicación no verbal.

Comunicación verbal: técnicas de emisión de mensajes orales.

Comunicación a través de medios no presenciales.

Escucha: técnicas de recepción de mensajes orales.

Variables que condicionan o determinan los intereses de consumo del cliente.

La motivación, frustración y los mecanismos de defensa.

La teoría de Maslow.

Las necesidades según las conductas.

Perfil psicológico de los distintos clientes.

El vendedor:

Características, funciones, actitudes y conocimientos.

El vendedor profesional: modelo de actuación.

Cualidades que debe reunir un buen vendedor.

Aptitudes para la venta y su desarrollo.

Relaciones con los clientes.

Normativas comunitaria y española:

Legislación Comunitaria y española referente a residuos peligrosos y al uso de sustancias peligrosas en establecimientos dedicados a limpieza de ropa.

Normativas referente a etiquetado ecológico.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el reconocimiento de materias y productos en procesos textiles, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 2: Lavado acuoso de ropa

Código: MF0435_1.

Asociado a la UC: Realizar el lavado acuoso de ropa.

Duración: 90 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Reconocer los productos químicos utilizados en el lavado acuoso.

CE1.1 Reconocer el nombre de los productos químicos que se utiliza en el lavado, su carácter químicos (ácido, alcalino, tensoactivo, entre otros) y la función que tienen en el lavado.

CE1.2 Reconocer las distintas formas en que se expresa la concentración de los productos químicos.

CE1.3 Interpretar los símbolos que sobre conservación y manipulación se utilizan en las etiquetas de los productos químicos.

CE1.4 Aplicar los criterios de seguridad y medioambientales en la manipulación de los productos químicos.

C2: Reconocer los distintos tipos de suciedad y manchas.

CE2.1 Reconocer los distintos tipos de suciedad.

CE2.2 Relacionar la suciedad con sus características y forma de eliminación.

CE2.3 A partir de un supuesto práctico de identificar manchas o suciedades:

Realizar con habilidad y destreza la apertura del artículo.

Identificar su situación en la prenda.

Describir las características de las manchas.

Reconocer el modo de eliminación.

C3: Realizar el lavado acuoso.

CE3.1 Enumerar las diferentes partes de las máquinas de lavar y describir su funcionamiento.

CE3.2 Describir los programas de lavado y sus características.

CE3.3 A partir de un supuesto práctico de lavado:

Preparar la ropa.

Identificar los parámetros que hay que tener en cuenta en el lavado.

Seleccionar el programa más adecuado.

Describir la puesta a punto de la máquina de lavar.

Comprobar el estado de limpieza de la máquina.

Cargar la ropa y añadir el detergente y otros productos químicos.

Programar la máquina.

Realizar con habilidad y destreza el lavado.

Comprobar que los artículos se han lavado adecuadamente.

Separar aquellos que hay que volver a lavar.

Identificar el impacto medioambiental de la operación de lavado.

CE3.4 Reconocer las señales y las normas de seguridad de las máquinas de lavar.

CE3.5 Aplicar los criterios de minimización del consumo de agua, energía, y productos químicos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C1 respecto al CE1.4; C2 respecto al CE2.3; C3 respecto al CE3.3; CE3.4 y CE3.5.

Otras capacidades:

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.

Contenidos:

Calidad del agua:

Naturaleza del agua.

Aspecto, dureza y alcalinidad.

Concepto elemental de pH.

Materias orgánicas. Impurezas del agua.

Tratamientos del agua: descalcificación, regeneración, filtración, floculación, osmosis inversa.

Productos químicos utilizados en el lavado:

Concepto de pH.

Formas de expresar la concentración.

Tipo y características de los tensoactivos.

Agentes de blanqueo: hipoclorito de sodio (lejía), agua oxigenada, blanqueadores ópticos, entre otros.

Productos de lavado, detergentes, secuestrantes, neutralizantes, suavizantes entre otros.

Etiquetado de los productos químicos.

Conservación, almacenamiento, manipulación de productos químicos.

Suciedad y manchas:

Tipo y características de la suciedad.

Clasificación: pigmentaria, grasa, orgánica coagulable, coloreada o de taninos y por sustancias azucaradas.

Tratamiento y eliminación de las manchas.

Características de las manchas: aspecto de los bordes, tacto, color, emplazamiento y olor.

Productos para el desmanchado: productos puros y productos comerciales.

Proceso general de lavado acuoso:

Características generales del lavado acuoso.

Programa de lavado: para ropa sucia, para ropa muy sucia y para ropa de mezcla de fibras.

Proceso general: recepción, clasificación, preparación, lavado, escurrido, secado, planchado, plegado y embolsado.

Fases del proceso de lavado acuoso: humectación, prelavado, blanqueado y aclarado.

Máquinas de lavar.

Túneles de lavado.

Seguridad en los procedimientos de lavado acuoso:

Accidentes más comunes en las máquinas de lavado acuoso.

Equipos de protección personal.

Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.

Criterios de seguridad y medioambientales.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los tratamientos de lavado acuoso de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 3: Lavado en seco de ropa

Nivel: 1.

Código: MF0436_1.

Asociado a la UC: Realizar el lavado en seco de ropa.

Duración: 60 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Preparar los artículos textiles para el lavado en seco.

CE1.1 Describir los criterios generales para preparar los artículos textiles para el lavado en seco.

CE1.2 Describir la forma de tratar y eliminar localmente las manchas.

CE1.3 En supuesto práctico, realizar el desmanchado específico:

Localizar la mancha.

Reconocer la naturaleza o procedencia de la suciedad depositada en los tejidos.

Aplicar sustancias limpiadoras específicas.

Comprobar que los artículos se han desmanchado adecuadamente.

Separar aquellos que hay que volver a desmanchar.

CE1.4 A partir de un supuesto práctico de preparación de artículos para el lavado:

Identificar las prendas de ropa.

Identificar los parámetros que hay que tener en cuenta en el lavado.

Seleccionar el programa más adecuado.

Describir la puesta a punto de la máquina de lavar.

Comprobar el estado de limpieza del artículo.

Realizar con habilidad y destreza el lavado.

Comprobar que los artículos se han lavado adecuadamente.

Separar aquellos que hay que volver a lavar.

C2: Identificar y preparar los productos químicos utilizados en el lavado en seco.

CE2.1 Reconocer el nombre de los productos químicos que se utilizan en el lavado en seco y su función en esta operación.

CE2.2 Aplicar los criterios de seguridad y medioambientales en la manipulación de los productos químicos.

CE2.3 A partir de un supuesto práctico de preparación de productos químicos para el lavado en seco:

Identificar los productos químicos seleccionados.

Determinar la dosificación en función del lote o partida.

Indicar el grado de suciedad del disolvente después del lavado.

Indicar los riesgos de toxicidad por manejo de productos.

C3: Realizar el lavado en seco.

CE3.1 Enumerar las diferentes partes de las máquinas de lavar en seco y describir su funcionamiento.

CE3.2 Describir los programas de lavado y sus características.

CE3.3 Reconocer las señales y las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el lavado en seco.

CE3.4 Explicar los criterios de minimización del consumo de disolvente, energía y productos químicos.

CE3.5 A partir de un supuesto práctico de lavado en seco:

Preparar la ropa.

Identificar los parámetros que hay que tener en cuenta en el lavado.

Seleccionar el programa más adecuado.

Poner a punto la máquina de lavar.

Comprobar el estado de limpieza de la máquina.

Cargar la ropa y el disolvente y programar la máquina.

Realizar el lavado en seco, en tiempo y forma.

Comprobar que los artículos se han lavado adecuadamente.

Separar aquellos que hay que volver a lavar.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C1 respecto al CE1.3 y CE1.4; C2 respecto al y CE2.3; C3 respecto al CE3.5.

Otras capacidades:

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.

Contenidos:

Productos químicos utilizados en el lavado en seco:

Tipo y características de los disolventes orgánicos usados en el lavado en seco.

Recuperación de los disolventes orgánicos.

Otros productos químicos.

Etiquetado de los productos químicos.

Conservación, almacenamiento, manipulación de productos químicos.

Lavado en seco:

Características generales del lavado en seco.

Recepción, preparación y clasificación de los artículos textiles.

Tratamiento y eliminación de manchas.

Desmanchado específico.

Programas de lavado y sus características.

Máquinas de lavar en seco.

Seguridad en los procedimientos de lavado en seco:

Accidentes más comunes en las máquinas de lavado en seco.

Equipos de protección personal.

Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.

Criterios de seguridad y medioambientales.

Normativas comunitaria y española:

Legislación Comunitaria y española referente a residuos peligrosos y al uso de sustancias peligrosas.

Normativas referente a etiquetado ecológico.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los tratamientos de lavado en seco de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 4: Secado, planchado y embolsado de ropa

Nivel: 1.

Código: MF0437_1.

Asociado a la UC: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

Duración: 90 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.

CE1.1 Describir diferentes técnicas de acabado de los artículos lavados.

CE1.2 Interpretar la información técnica necesaria para realizar los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.

CE1.3 Describir las distintas operaciones del proceso, según técnicas que se deben aplicar, relacionándolas con los materiales que se emplean en los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa.

C2: Realizar el secado según el tipo de artículo o prenda.

CE2.1 Enumerar las diferentes partes de las máquinas de escurrir y secar artículos textiles y su funcionamiento.

CE2.2 Identificar los parámetros a tener en cuenta en el escurrido y secado.

CE2.3 Describir las máquinas y condiciones más adecuadas para los distintos artículos textiles.

CE2.4 Realizar el secado de artículos textiles controlando los parámetros de temperatura, tiempos de inversión y enfriamiento del aire en el interior.

CE2.5 Reconocer las señales y aplicar las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el secado.

C3: Realizar el secado-planchado de ropa plana.

CE3.1 Identificar el funcionamiento de las máquinas calandra y su sistema de control a partir de las instrucciones de las mismas.

CE3.2 Describir los parámetros que se regulan en la calandra dependiendo del tipo de ropa a procesar.

CE3.3 Explicar los procedimientos de introducción de ropa plana o alimentación de la calandra y la salida, evitando la manipulación de la misma.

CE3.4 Indicar los procedimientos de no-aceptación de la ropa secada y planchada por no superar el control de calidad.

CE3.5 A partir de un supuesto práctico de secado-planchado de ropa plana:

Preparar la ropa a procesar.

Poner a punto la máquina dependiendo de la ropa a procesar.

Controlar la velocidad, temperatura y presión de la calandra.

Seleccionar el procedimiento de alimentación de la calandra.

Realizar el planchado-secado, en tiempo y forma.

Comprobar que los artículos se han acabado correctamente.

Separar aquellos que hay que volver a procesar.

CE3.6 Realizar el mantenimiento de primer nivel según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

C4: Realizar el planchado mecánico o manual de ropa de forma.

CE4.1 Identificar las máquinas de planchar (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras), el sistema de control y su funcionamiento.

CE4.2 Identificar los parámetros a tener en cuenta en el planchado y seleccionar las máquinas y condiciones más adecuadas para distintos tipos de artículos textiles.

CE4.3 Explicar el posicionado de la prenda o artículo para planchado manual o en máquina de planchar (mesa, maniqués, horma y otros) conforme a su estructura, medida y forma, así como los parámetros de temperatura, presión y tiempo que se deben controlar.

CE4.4 Reconocer las señales y las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el planchado.

CE4.5 A partir de un supuesto práctico de planchado de ropa de forma a máquina:

Poner a punto la máquina dependiendo de la ropa que se va a procesar.

Controlar temperatura, tiempo y velocidad de la máquina o túnel.

Preparar la ropa para planchar.

Colocar la prenda en el maniquí, percha u horma.

Realizar el planchado, en tiempo y forma.

Comprobar que los artículos se han acabado correctamente.

Separar los artículos que no superan el control de calidad y hay que volver a lavar.

CE4.6 Realizar con habilidad y destreza el planchado manual de distintos artículos textiles.

CE4.7 Detectar posibles defectos en las prendas o artículos acabados, se señalan y se comunican al responsable.

CE4.8 Realizar el mantenimiento de primer nivel según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

C5: Realizar el plegado, embolsado o empaquetado de los artículos textiles.

CE5.1 Describir los procesos de plegado automático o manual de la ropa.

CE5.2 Explicar las máquinas de plegado automático independiente en función del tamaño de las prendas, los tipos de plegado y la forma de apilado.

CE5.3 Enumerar las diferentes partes de las máquinas de plegar y embolsar artículos textiles y su funcionamiento.

CE5.4 A partir de un supuesto práctico de plegado de ropa plana y su empaquetado:

Poner a punto la máquina automática o manual, dependiendo de la ropa a procesar.

Controlar temperatura, tiempo, presión y velocidad de la máquina.

Colocar la ropa en el plegador, plegar y recoger los lotes de piezas.

Apilar las piezas según número de unidades que se empaquetan.

Realizar el empaquetado con cantidades fijas de prendas con película de polietileno.

CE5.5 Realizar con habilidad y destreza el plegado y empaquetado manual de artículos textiles, con película de polietileno, plástico transparente de dimensiones y contenidos normalizados o embolsado y se ajustan al tipo de artículo que se está procesando.

CE5.6 Reconocer las señales y las normas de seguridad de las máquinas en las que se realiza el plegado y embolsado.

CE5.7 Identificar la máquina de embolsar según las características de los artículos textiles a procesar.

CE5.8 Regular el sistema de control a partir de las instrucciones de la máquina y realizar el embolsado de los artículos.

CE5.9 Embolsar, de forma manual o mecánica, las prendas que se cuelgan (percha), teniendo en cuenta el material y la forma de almacenaje/expedición, contro-

lando los mecanismos y atendiendo a las normas de seguridad.

CE5.10 Realizar el mantenimiento de primer nivel según la documentación técnica y las instrucciones de la máquina.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C2 respecto al CE2.4 y CE2.5; C3 respecto al CE3.5 y CE3.6; C4 respecto al CE4.4, CE4.5, CE4.6, CE4.7 y CE4.8; C5 respecto al CE5.4, CE5.5, CE5.6, CE5.8, CE5.9 y CE5.10.

Otras capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Habituar al ritmo de trabajo de la empresa.

Contenidos:

Tratamientos térmicos textiles:

Secado.

Máquinas de secar.

Parámetros para controlar.

Criterios de seguridad en las máquinas de secar.

Planchado y empaquetado:

Técnicas de planchado manual y con máquina.

Plancha manual.

Prensas. Calandra.

Maniquí. Túnel de acabado.

Generadores de vapor.

Compresores de aire.

Criterios de seguridad en las máquinas de planchar.

Técnicas de empaquetado.

Materiales de recubrimiento.

Plegado y embolsado:

Máquinas de plegar. Manuales y automáticas.

Máquinas de embolsar.

Técnicas de embolsado.

Materiales de recubrimiento.

Etiquetado referente a identificación y expedición.

Seguridad en los procedimientos de secado, planchado y embolsado de ropa:

Criterios de seguridad en las máquinas de plegar, empaquetar y embolsar.

Accidentes más comunes en las máquinas de secado, planchado y embolsado de ropa.

Equipos de protección personal.

Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.

Criterios de seguridad y medioambientales.

Normativas comunitaria y española:

Legislación Comunitaria y española referente a residuos peligrosos y al uso de sustancias peligrosas.

Normativas referente a etiquetado ecológico.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Taller de lavandería industrial y de proximidad de 150 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de los procesos de secado, planchado y embolsado de ropa, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO CXXXIX

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: REPARACIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA

Familia Profesional: Textil, Confección y Piel

Nivel: 1

Código: TCP139_1

Competencia general: Reparar roturas y daños, y/o sustituir piezas en cualquier tipo de calzado o artículo de marroquinería, aplicando las técnicas y procedimientos necesarios, de forma autónoma y, en su caso, bajo la supervisión de un responsable, logrando el artículo restaurado con la calidad y acabado requerido, en los plazos previstos, en las condiciones medioambientales y de seguridad, y con la adecuada atención al cliente que demanda el servicio.

Unidades de competencia:

UC0438_1: Realizar el aprovisionamiento y atender al cliente para la reparación de calzado.

UC0439_1: Realizar la reparación en artículos de marroquinería.

UC0440_1: Realizar la reparación del calzado.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: Pequeñas empresas o talleres artesanos, de forma autónoma o por cuenta ajena, dedicados a la reparación y/o acondicionamiento de los materiales que componen el calzado o artículos de marroquinería.

Sectores productivos: Sector del calzado. Subsector de reparación y conservación.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Zapatero-reparador de calzado.

Ayudante de reparación de calzado.

Ayudante de marroquinería.

Formación asociada: (360 horas).

Módulos Formativos:

MF0438_1: Materiales y servicios en reparación de calzado y marroquinería (60 horas).

MF0439_1: Reparación de artículos de marroquinería (90 horas).

MF0440_1: Reparación de calzado (210 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: REALIZAR EL APROVISIONAMIENTO Y ATENDER AL CLIENTE PARA LA REPARACIÓN DE CALZADO

Nivel: 1

Código: UC0438_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Realizar la recepción y almacenamiento de los artículos para reparar, de acuerdo con criterios e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del responsable.

CR1.1 La recepción del calzado o artículo de marroquinería se realiza de forma correcta, observando y evaluando la posibilidad de reparación e identificando al cliente.

CR1.2 Los desperfectos que surgen en los artículos, por fallos de los materiales, causados por una fabricación inadecuada o desgaste por el uso, se señalan para su reparación.

CR1.3 La visión del deterioro que muestra el artículo permite identificar las acciones necesarias y los materiales precisos para la reparación del mismo.

CR1.4 El artículo identificado para reparación se presupuesta teniendo en cuenta los desperfectos que presenta, así como, sus características técnicas, estéticas y de calidad exigidas.

CR1.5 Los artículos y/o materiales aceptados, con su orden de reparación, se almacenan en los contenedores o áreas dispuestas al efecto.

CR1.6 Los procedimientos establecidos y la manipulación de materiales se realiza ordenadamente, siguiendo las normas de seguridad, salud y medioambientales.

RP2: Atender al cliente en el establecimiento de reparación de calzado o colaborar en el proceso.

CR2.1 Las necesidades del cliente se atienden de forma adecuada en la solicitud del servicio de acuerdo con las características del mismo, según segmento de población, comportamiento, necesidades y otros.

CR2.2 La captación del sentido del cliente se identifica, utilizando técnicas de preguntas y escucha activa, para determinar el servicio que puede satisfacerle.

CR2.3 La imagen personal es adecuada y la forma de expresarse, oral o escrita, es correcta y amable, de forma que se promueva con el cliente la buena relación comercial futura.

CR2.4 Si el servicio solicitado por el cliente sobrepasa la responsabilidad asignada se recurre con prontitud al responsable inmediato.

RP3: Realizar la recepción, distribución y almacenamiento de las mercancías, para su uso posterior, de acuerdo con criterios de calidad e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Los materiales recibidos se marcan con su correspondiente etiquetado para su identificación y control inmediato.

CR3.2 Los procedimientos establecidos y la manipulación de materiales se realizan ordenadamente, siguiendo las instrucciones recibidas.

CR3.3 Los materiales identificados se almacenan en los contenedores o áreas dispuestas al efecto y perfectamente localizados.

CR3.4 La temperatura, humedad, iluminación del recinto donde se almacenan se deben adecuar a los materiales para que no se vean alterados por mal acondicionamiento.

RP4: Reconocer y seleccionar pieles y cueros, identificando el origen de los mismos, cualidades y defectos, para su aplicación en la reparación.

CR4.1 Las pieles y cueros se clasifican por su origen y sus formas de presentación en comparación con muestras de referencia, utilizando la simbología, terminología y unidades apropiadas.

CR4.2 Las pieles se seleccionan cotejando modelo, características (dimensiones, espesor, prestes y partidas o lotes) y aplicaciones, a fin de componer lotes para la reparación de calzado y artículos de marroquinería, según ficha técnica.

CR4.3 Los defectos más comunes en las pieles se identifican por su origen y a consecuencia de fallos naturales y/o de procesos de producción, y de acuerdo con la orden de selección.

CR4.4 Los procedimientos de preparación y selección de materiales se realizan ordenadamente aplicando normas de seguridad y salud.

CR4.5 El buen estado las pieles se mantiene aplicando las condiciones de conservación correspondientes.

RP5: Reconocer y seleccionar productos textiles (hilos, tejidos y telas no tejidas), según su origen y características para su aplicación en la reparación.

CR5.1 Los materiales y productos se reconocen por su forma de presentación, origen, composición y características que vienen recogidas en la etiqueta de referencia.